



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO A LA MODELO DOMINICANA ARLENIS PEÑA SOSA, POR SU DESTACADO TRIUNFO EN LA INDUSTRIA DE LA MODA Y SU ALTRUISMO SOCIAL, COLOCANDO EN ALTO EL NOMBRE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

Considerando primero: Que la señorita Arlenis Peña Sosa nació el 7 de mayo de 1989, en la sección Copey del municipio Pepillo Salcedo, provincia Montecristi. Realizó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Evangélico Simón Bolívar de la ciudad de Dajabón y al culminar la secundaria, se trasladó con su madre a Santo Domingo, en busca de un centro de estudio superior, donde comenzó a estudiar Comunicación Social, carrera que tuvo que posponer para perseguir su sueño de siempre que era el modelaje;

Considerando segundo: Que la señorita Arlenis Peña Sosa conoció al diseñador y mánager dominicano Luis Menieur, quien le impulsa en el modelaje y, posteriormente, la lleva a Nueva York, donde enfrentó dificultades por el uso del idioma, sostenimiento y estadía, imponiéndose en los *cástines*, no solo por su esbelta figura, sino por su hermosa sonrisa, lo que le valió el apodo de "Sunshine" o "Luz del Sol";

Considerando tercero: Que la señorita Arlenis Peña Sosa, a pesar de sus vicisitudes, logró firmar para la agencia de moda Marilyn Agency y para las prestigiosas revistas Vogue y Vogue Italia, las que en *Teen Vogue*, le han dedicado editoriales y artículos, así como en la edición americana, italiana y alemana de esta revista, incluyendo Interview y Harper's Bazaar. Su debut en la pasarela fue en el Banana Republic F/W 08, y luego desfiló para el Resort Show de Dior, debutando poco después para el diseñador de moda dominicano Óscar de la Renta;



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

2

Considerando cuarto: Que la señorita Arlenis Peña Sosa, se adentró de lleno en la industria de la moda y ha desfilado para algunos de los más prestigiosos diseñadores y casas de moda del mundo, tales como: Ralph Lauren, Michael Kors, John Galliano, Emanuel Ungaro, Hussein Chalayan, Alexander Wang, Jean-Paul Gaultier, Hermès, Bottega Veneta, Anna Sui, Carolina Herrera, Donna Karan, Tsumori Chisato, Jason Wu, Carlos Miele, Derek Lam, Isaac Mizrahi, Matthew Williamson, Narciso Rodríguez, Ruffian, Tadashi Shoji, Iceberg, Mariella Burani y Diane von Fürstenberg;

Considerando quinto: Que la señorita Arlenis Peña Sosa ha aparecido en campañas publicitarias para David Yurman, Topshop y Gap y se convirtió en la imagen de Lancôme, en septiembre de 2008 y tuvo una participación destacada en el Victoria Secret's Fashion Show 2008. También ha sido seleccionada para la lista "100 Most Beautiful People", de la revista People estadounidense en julio de 2010. Asimismo, quedó en primer lugar como la top model de la década en una encuesta realizada por la revista ¡Hola!;

Considerando sexto: Que en el ámbito social, Arlenis Peña Sosa, se encausó en la colaboración a la niñez y creó la fundación "Arlenis Sosa Fundación", que se enfoca en la pediatría, especialmente destinada a ayudar a niños con problemas de diabetes y VIH/Sida;

Considerando séptimo: Que los logros de la señorita Arlenis Peña Sosa, son un motivo de regocijo para el pueblo dominicano, por lo que el Senado de la República está en el deber de reconocerla y promoverla,



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

3

como parte de aquellos hombres y mujeres que han trascendido en la sociedad y sirven de ejemplo de superación para las presentes y futuras generaciones.

Vista: La Constitución de la República.

Visto: El Reglamento del Senado de la República.

R E S U E L V E:

Primero: Reconocer a la modelo Arlenis Peña Sosa, por sus importantes logros en el mundo de la moda, trascendiendo en varios países, así como por su labor social en beneficio de la niñez, colocando en alto el nombre de la República Dominicana y sirviendo de ejemplo para las presentes y futuras generaciones.

Segundo: Ordenar que esta resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento y entregada a la señorita Arlenis Peña Sosa.

Tercero: Disponer que una comisión de senadores y senadoras haga formal entrega de este pergamino de reconocimiento, en la fecha y lugar que determine la Presidencia del Senado.




SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

4

Dada en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021); años 178 de la Independencia y 158 de la Restauración.


Eduardo Estrella,
Presidente.


Ginette Bournigal de Jiménez,
Secretaria.


Melania Salvador de Jiménez,
Secretaria ad hoc.

EE/fc